



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1023-19 <u>Fabrega</u>	FELICITA TORRES RODRÍGUEZ DE BATISTA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1024-19 <u>De León</u>	STEPHANIE IVETH LÓPEZ GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1025-19 <u>DÍAZ</u>	VIVIAN SUSETH GUERRA CALLES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1026-19 <u>Fabrega</u>	HAYSELL LINNEZKA BARAHONA WOOD , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1027-19 <u>De León</u>	AIDA GARCÍA DE DIEGO ÁLVAREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1028-19 <u>DÍAZ</u>	JULISSA JUDITH DÍAZ LORENZO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1029-19 <u>Fabrega</u>	ITZEL CARINNA RODRÍGUEZ GODDARD , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1030-19 <u>De León</u>	DIANN MICHELLE LÓPEZ SANTA MARÍA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1031-19 <u>DÍAZ</u>	ANA CAROLINA ALTAFULLA BEZERRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1032-19 <u>Fabrega</u>	ALEXANDRA PATRICIA TEJADA MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1033-19 <u>De León</u>	AILYN ALEJANDRA POLANCO DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1034-19 <u>DÍAZ</u>	MAYKENIA DANAISKA INGRAM GUTIERREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1035-19 <u>Fabrega</u>	HILARY GISELLE OJO ORTIZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 1036-19 <u>De León</u>	ALEO GARAY CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1037-19 <u>DÍAZ</u>	MIGUEL ERNESTO MORENO ESCALA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1038-19 <u>Fábrega</u>	ABDIAS UZIEL MONTES ABAD , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1039-19 <u>De León</u>	RICARDO ALBERTO MONTENEGRO CASASOLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1040-19 <u>DÍAZ</u>	ALEJANDRO ANTONIO ARCHBOLD SOLÍS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1041-19 <u>Fábrega</u>	QUIBIAN TERIBE PANAY GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1042-19 <u>De León</u>	EL LICENCIADO RAUL GALVEZ BARAHONA apoderado judicial de MAGALY ELENA RUIZ DOLANDE , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 11077 fechada el 15 de abril de 2008, proferida por la Corte del Circuito del Condado de Prince George, del Estado de Maryland, Estados Unidos de América, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. RICARDO ALEXANDER PADMORE PERSEN .

Terminó el acto,

MAGISTRADO ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General